

🏠 (<http://www.gob.mx>)

› [Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios \(/cofepris\)](#) › **Prensa**

Expone México avances regulatorios durante encuentro sanitario en la Alianza del Pacífico

Comunicado 019 - El Comisionado Federal Julio Sánchez y Tépoz se reunió en la ciudad de Medellín con sus homólogos de Colombia y Chile. El objetivo, agilizar los procesos de registro sanitario de medicamentos de síntesis química. Habló de los resultados positivos que tiene en México la Estrategia de Liberación de Medicamentos



El Comisionado Federal Julio Sánchez y Tépoz se reunió en la ciudad de Medellín con sus homólogos de Colombia y Chile

Autor

Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios

Fecha de publicación

01 de marzo de 2018

Categoría

Comunicado

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 

El Comisionado Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, Julio Sánchez y Tépoz, participó este jueves en los trabajos de la reunión de autoridades sanitarias de la Alianza del Pacífico, en la ciudad de Medellín, Colombia, donde expuso los avances que reporta México en materia regulatoria.

“La buena noticia es que en México tenemos un mercado debidamente abastecido de medicamentos genéricos que ofrecen calidad, seguridad y eficacia a un mejor precio, y esa es una experiencia exitosa que queremos compartir con la región”, afirmó.

Detalló que la introducción de medicamentos genéricos al mercado nacional ha tenido importantes beneficios, entre ellos: la ampliación del catálogo de medicamentos para el tratamiento de enfermedades, la reducción en los precios de los medicamentos, el ahorro en compras gubernamentales, así como la eliminación de barreras de entrada al mercado farmacéutico una vez que concluye el plazo de protección al medicamento patentado.

Explicó que desde 2011 la Secretaría de Salud del Gobierno de la República, a través de la COFEPRIS, ha liberado 15 paquetes de medicamentos genéricos con 540 registros de 39 sustancias activas asociadas al tratamiento de más de 20 clases terapéuticas distintas.

Los medicamentos genéricos atienden 71% de las causas de mortalidad de la población y representan una reducción de precios superior al 60% en promedio. Tan solo en el sector público, ha sido posible generar ahorros acumulados por más de 21,000 millones de pesos por compras públicas.

Expuso que es necesario avanzar en temas de bioequivalencia y registro de medicamentos, para que las empresas farmacéuticas de la región fortalezcan sus lazos y fomenten la exportación de medicamentos, en beneficio de la salud de la población.

Además, indicó que en el periodo 2012-2018 un total de 310 medicamentos innovadores ingresaron al mercado, y México ha sido primer país de comercialización mundial de diferentes medicamentos.

Sánchez y Tépoz se reunió con Javier Humberto Guzmán Cruz, Director General del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos de Colombia (INVIMA), y con Pablo Ortiz, Subdirector del Instituto de Salud Pública de Chile (ISP).

El encuentro tuvo como objetivo avanzar en los términos para la futura implementación del carril de agilización de los procesos de registro sanitario de medicamentos de síntesis química, entre COFEPRIS, INVIMA y el ISP. Los trabajos del Acuerdo Interinstitucional de Cooperación entre Autoridades Sanitarias de la Alianza del Pacífico se realizan en Medellín, Colombia, los días 1 y 2 de marzo.

La Alianza del Pacífico nació en 2011 como una iniciativa económica y de desarrollo entre cuatro naciones de América Latina: Colombia, Chile, México y Perú. Este mecanismo de cooperación se ha convertido en el eje de una nueva forma de hacer negocios en la región de Latinoamérica.

Uno de sus objetivos centrales es impulsar el crecimiento, desarrollo económico y competitividad de las economías de sus integrantes, con miras a lograr mayor bienestar, superar la desigualdad socioeconómica e impulsar la inclusión social de sus habitantes.

En conjunto, las economías de los países miembros de la Alianza del Pacífico (Colombia, Chile, México y Perú) constituyen la octava potencia económica y la octava potencia exportadora a nivel mundial. En América Latina y el Caribe, el bloque representa 37% del PIB, concentra 52% del comercio total y atrae 45% de la inversión extranjera directa.

ooOOoo

Twittear

Compartir 0

 [Imprime la página completa](#)

La legalidad, veracidad y la calidad de la información es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.